



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL CON PLAZAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL TUTORIZADO PARA PERSONAS INMIGRANTES

MADRID

>>> La Fundación San Ezequiel Moreno <<<<

Somos una entidad sin ánimo de lucro que centra su actividad en la atención a trabajadores/as inmigrantes (en activo o desempleados) y empresas.

Dentro de nuestro proyecto de Acompañamiento social con plazas de alojamiento temporal tutorizado, **disponemos de un piso para personas inmigrantes**, tanto hombres como mujeres, que necesiten alojamiento temporal tutorizado y apoyo en la búsqueda de vivienda.

Este proyecto se realiza en colaboración con el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales y la Dirección General de inmigración y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid.



Proyecto cofinanciado por



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL CON PLAZAS DE ALOJAMIENTO

¿Cómo se puede solicitar alojamiento en el piso?

- A través de una derivación de las orientadoras de la Fundación.
- A través de una derivación de otras entidades sociales y/o Servicios Sociales.
- Acudiendo personalmente a la Fundación.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- Tener permiso de residencia y trabajo.
- Estar trabajando o desempleado (cobrando prestación o subsidio y estar inmerso en un programa de orientación, inserción o formación para el empleo)

¿Qué documentación debo aportar?

- Mi permiso de residencia y trabajo.
- Si estoy desempleado demanda de desempleo y justificante de cobrar prestación o subsidio.
- Si estoy trabajando mi contrato de trabajo y última nómina.

¿Cuánto tiempo puedo quedarme en el piso?

Hasta 3 meses, según mi situación personal. Durante este tiempo, me apoyarán en la búsqueda de mi propia vivienda.

¿Viviré solo/a en el piso?

No. El piso es compartido.



¿Tendré que pagar algo?

Sí, aportaré una cantidad mensual con la que participaré en el desarrollo del proyecto de alojamiento.

¿Qué normas tengo que respetar?

- Normas básicas de convivencia y utilización de habitaciones y espacios comunes.
- Implicación en el mantenimiento, organización y financiación del alojamiento compartido.

¿Dónde están situadas las viviendas?

En Madrid.

FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO

Avenida de Baviera, 12-14, bajos - 28028 Madrid
Teléfono: 91 7241593 - Fax: 91 7241592
infomadrid@fundacionsanezequiel.org
www.fundacionsanezequiel.org